

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOMERCEDES S.A., CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE-

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los Treinta días de Enero del año 2019, siendo las nueve horas, dentro del establecimiento principal de la Compañía, ubicado en la Cdla. Kennedy Norte Av. José Castillo Mz.805 Solar 2, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOMERCEDES S.A., a la misma que asistieron los accionistas:

1. **Tyrone Anibal Portero Reyes**, propietario de 710 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1.00) de los Estados Unidos de Norte América cada una.
2. **Brígida Mercedes Reyes Bolaños**, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de Norte América.
3. **María Mercedes Portero Vélez**, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de Norte América.

Se encuentra por lo tanto presente, en la sesión de la Junta General el 100% del Capital Social y pagado, el mismo que asciende a la cantidad de US\$800,00 (ochocientos 00/100) dólares de los Estados Unidos de Norte América, dejando constancia de que esta junta se reúne atenta a lo dispuesto en el Artículo 238 de Ley de Compañías.

Los asistentes aceptaron por unanimidad la celebración de la Junta y están plenamente de acuerdo en conocer y resolver sobre el único punto y orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros por el cierre del Ejercicio Económico del año 2018.

Estando conforme los presentes con el punto a tratar, prosigue la reunión, la cual es presidida por la señora Brígida Mercedes Reyes Bolaños; y, de Secretaria Ad-hoc actúa la Ing. Vanessa Ruiz Venegas, por así decidirlo los asistentes a la junta. La Presidenta de la Junta, antes de declarar instalada la misma, dispone que por secretaria se de cumplimiento a los dispuesto en los Artículos doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías y Ocho del Reglamento sobre Juntas Generales. Hecho lo cual, la Secretaria informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, quienes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta. La Presidenta de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los asistentes el único punto del orden del día; Hace uso de la palabra la Sra. Brígida Reyes Bolaños quien manifiesta a la sala: Que por cumplimiento del orden legal y administrativo en la Empresa, han procedido a conocer y revisar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2018, habiendo sido despejadas todas las inquietudes planteadas al contador de la Empresa el Ing. Mario Chang Zúñiga.

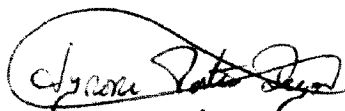
Luego de cortas deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018 a fin de que se proceda con el envío de la información requerida por los correspondientes Organismos de Control.

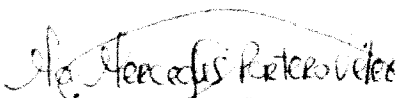
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Sesión, la Secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes a la junta, quienes en señal de conformidad, proceden a firmar al calce, con lo cual culmina la presente sesión, siendo las 10H00.-
Guayaquil, 30 de Enero del 2019.



BRIGIDA MERCEDES REYES BOLAÑOS
PRESIDENTA DE LA JUNTA



ING. TYRONE ANÍBAL PORTERO REYES



MARÍA MERCEDES PORTERO VÉLEZ



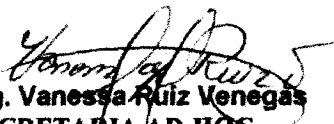
ING. VANESSA RUIZ VENEGAS
SECRETARIA AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MERCEDES S.A., CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS-MIL DIEZ Y NUEVE.-

1. **Tyrone Aníbal Portero Reyes**, propietario de 710 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1.00) de los Estados Unidos de Norte América cada una.
2. **Brígida Mercedes Reyes Bolaños**, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de Norte América.
3. **María Mercedes Portero Vélez**, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de Norte América.

Se encuentra por lo tanto presente, en la sesión de la Junta General el 100% del Capital Social y pagado, el mismo que asciende a la cantidad de US\$800,00 (ochocientos 00/100) dólares de los Estados Unidos de Norte América, dejando constancia de que esta junta se reúne atenta a lo dispuesto en el Artículo 238 de Ley de Compañías.

Guayaquil, 30 de Enero del 2019.


Ing. Vanessa Ruiz Venegas
SECRETARIA AD-HOC